

Acta de la Asamblea General ordinaria de la Asociación Española de Herpetología en la sede del IX Congreso Luso-Español -XIII Congreso Español de Herpetología (edificio Ignacio Maria Barriola del Campus de Gipuzkoa de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) en Donosti). Se inicia la asamblea a las 19 horas del viernes 6 de octubre de 2006 con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior si procede.
2. Informe del Presidente
3. Informe del Secretario General.
4. Informe de Vocalías
5. Elección de la sede del próximo Congreso
6. Ruegos y Preguntas.

Asistentes al inicio: 42

1. Lectura y aprobación del acta anterior si procede.

Se recuerda a los asistentes que las actas provisionales de las asambleas generales ordinarias y extraordinarias de Málaga han estado expuestas en el plafón de anuncios del congreso junto a la Secretaría del congreso para que pudieran ser leídas con anterioridad a la asamblea. De todas formas, es preceptivo solicitar si alguno de los presentes desea que sean leídas en público en la asamblea.

Nadie solicita que se lean las actas por lo que se procede a su aprobación.

Se aprueban ambas actas por asentimiento.

2. Informe del Presidente

Vicente Roca como presidente de la AHE indica que es su intención dejar la Junta Directiva por cuestiones de trabajo. Desea agradecer a todos la confianza depositada en él y que ha centrado todos sus esfuerzos en la tarea de dirigir la AHE y convertirla en una asociación dinámica, participativa y de reconocida estatal e internacionalmente. Agradece además a todos la gran colaboración prestada y que espera que este contacto no se pierda.

Vicente Roca como presidente de la AHE explica que en los mandatos anteriores al suyo, Luis Felipe López Jurado hizo una tarea importantísima para llevar a la Asociación al nivel que se encuentra actualmente. Su mandato fue de carácter presidencialista pero quiero que conste en acta que eso es lo que necesitaba la AHE en ese momento, ya que se encontraba en un punto muy delicado. Vicente Roca manifiesta su expreso deseo de que conste en Acta el agradecimiento a su labor así como un reconocimiento por parte de la Asamblea ya que, su mandato finalizó en Fuerteventura donde por razones obvias el número de socios presentes fue muy bajo.

Se aprueba el reconocimiento a la labor realizada por Luis Felipe López Jurado a lo largo de sus mandatos por asentimiento.

Vicente Roca explica que en estos años de mandato se ha pretendido actuar de forma muy distinta. Se ha priorizado la transversalidad de las actuaciones y decisiones de la AHE y se está iniciando un proceso de mayor participación de los socios en los proyectos de la AHE.

Por otra parte, se ha consolidado la línea editorial, ya que consideramos que es de vital importancia para la supervivencia de la AHE. Además, las personas se irán sucediendo en los cargos y de lo que quedará realmente constancia será de lo que quede escrito. Por ello es imprescindible que se prioricen las publicaciones.

Por otra parte, seguimos en contacto con el MNCN de Madrid para conseguir una sede física para la AHE. Ignacio de la Riva ha colaborado para que se aprobara por parte del Museo pero aún no se sabe nada. Creo que podemos exigir al Museo el espacio que él aprobó en su Junta y creo que la nueva Junta Directiva de la AHE que se apruebe en la Asamblea Extraordinaria debe seguir por ese camino.

Para finalizar, creo que es imprescindible la profesionalización de la gestión de la AHE y por ello quiero informar que la Junta Directiva ha estudiado la posibilidad de contratar a una persona que se encargue de buscar, gestionar y distribuir proyectos, nuevas vías de actuación y campos de trabajo en los que la AHE tenga un sitio. Para ello hemos pensado en Enrique Ayllón, persona de confianza de la Junta, el cual además de ofrecerse de una forma un tanto "irresponsable" a esta tarea, posee el dinamismo y la capacitación necesaria para llevarla a cabo. Se trata de iniciar un nuevo camino hacia lo que es una asociación profesionalizada del tipo de la SEO, salvando las distancias. Espero y estoy convencido que esto iniciará una nueva etapa de crecimiento de la AHE.

3. Informe del Secretario General.

Albert Montori como Secretario General informa que a lo largo de estos dos años la AHE han avalado varios proyectos que se reseñan a continuación:

Proyectos y actividades Avaladas:

1. Evaluación de las poblaciones de galápago europeo en la Comunidad de Madrid. Bases para su conservación. Alberto Álvarez (2005 y 2006)
2. Situación de la herpetofauna en la provincia de Toledo. Pedro Luis Hernández Sastre (2006)
3. Proyecto de seguimiento de *Hyla meridionalis* en Donosti. Aranzadi (2005 y 2006).
4. Apoyo a la zona húmeda de la Camparra (Riudarenes - Girona) dentro del proyecto de recuperación de la población de *Emys orbicularis* en Catalunya. AHE-Fundación *Emys-Territori i Paisatge*.

Se recuerda a los presentes que cualquier socio/a puede pedir que la AHE le avale ante la administración. Para ello deben mandar una copia del proyecto al Secretario General y éste, conjuntamente con la Junta Directiva valorará dicha petición. Se recuerda que la AHE gestiona el cobro de la subvención solicitada siempre que se presente como garantía de ejecución del proyecto y, en todos los casos, la AHE retiene un 10% del presupuesto del proyecto en concepto de gastos de gestión del mismo.

Por otra parte, se nos solicitó por parte de la Generalitat Valenciana una carta de apoyo a su proyecto de creación de nuevas reservas de fauna en dicha comunidad.

En otro orden de cosas se informa a la Asamblea que la AHE conjuntamente con la SEO, la SCV, la WWF España, Greenpeace, Ecologistas en acción, Amigos de la Tierra, la SECEM, la Sociedad Española para la Conservación y Estudio de los Murciélagos y la Sociedad Española de Biología de la Conservación de Plantas, se redactó y envió una carta de protesta por la forma como el Ministerio de Medio Ambiente está planteando la modificación del Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.

Se exponen los hechos y se da lectura a la carta que se incluye a continuación:

Madrid a 24 de julio de 2006

Asunto: *Revisión del Catálogo Nacional de Especies Amenazadas*

Estimada Ministra,

Mediante la presente queremos manifestarle nuestra preocupación por la forma en la que el Ministerio se está planteando la modificación del Catálogo Nacional de Especies Amenazadas. Según la información que hemos podido recabar, a raíz de una propuesta de la Comunidad de Canarias del 18 de mayo, se llegó al compromiso de revisar todo el Catálogo siguiendo los Criterios Orientadores aprobados por la Comisión Nacional de Protección de la Naturaleza el 17 de marzo de 2004.

A tal fin, con fecha de 22 de junio de 2006 la Dirección General convocó a Sociedades Científicas y algunas de las ONG firmantes a participar en el proceso de revisión de los posibles cambios de categoría de amenaza de varias especies contenidas en el Catálogo Nacional, basadas muchas de ellas, en la propuesta de la Comunidad Autónoma de Canarias. Los cambios de categoría de amenaza de algunas especies se presentaron el mismo día de la reunión solicitando a las Sociedades y ONG presentes, disconformes con algunos cambios de categoría, la información que justificase la opinión contraria a las propuestas que aportaban las CCAA. A esto hay que añadir que la convocatoria no era clara, ni en sus objetivos ni en su procedimiento, y el tiempo de preparación para la reunión insuficiente.

Nuestra preocupación radica en tres puntos fundamentales que le exponemos a continuación:

- 1. No parece razonable modificar el Catálogo Nacional de forma exhaustiva mientras se está redactando un borrador de la nueva Ley de Patrimonio Natural en la que puede modificarse dicho catálogo y las categorías de amenaza por las que actualmente se rige. Hacerlo parece claramente un despilfarro de trabajo y de recursos, máxime cuando este Catálogo lleva años bastante olvidado.*
- 2. Proponer una modificación de todo el Catálogo, con las implicaciones jurídicas y de conservación que tiene, en un mes (del 18 de mayo al 23 de junio) parece imprudente. Una modificación de este calado debería contar con un proceso participativo en el que se tenga en cuenta la opinión de todos los expertos que puedan aportar información para ello. Las entidades científicas y técnicas que elaboraron y tuvieron la responsabilidad de coordinar los diferentes Libros Rojos de flora y fauna de España (ejercicio similar a la catalogación de especies) estuvieron trabajando más de dos años y consultaron a varios cientos de expertos que participaron en su elaboración. De hecho este tema ni siquiera ha sido tratado por el Consejo Asesor de Medio Ambiente.*
- 3. Los criterios orientadores, aprobados por la Comisión Nacional de Protección de la Naturaleza el 17 de marzo de 2004, con el anterior equipo ministerial en funciones, nos*

ofrecen muchas dudas. La definición de las categorías (atendiendo al riesgo de extinción) es la misma que propone la UICN para los libros rojos, pero los criterios para determinarlas son diferentes. La diferencia entre las dos es que los de la UICN han sido propuestos por un grupo de científicos internacionales, de una forma participativa y transparente, y han sido expuestas a la crítica científica internacional, mientras que los de la Comisión Nacional han sido aprobados sin participación pública ni explicaciones científicas de su validez.

Los expertos y ONG que han participado en la edición de los distintos Libros Rojos de flora y fauna autóctona consideran que el Ministerio debería replantearse la forma en la que se propone modificar una herramienta tan importante para la conservación de las especies, ya que ésta nos parece precipitada y de espaldas a la participación pública y a la comunidad científica internacional. Esperamos que usted pueda interesarse por este tema que consideramos de máxima prioridad para la conservación de las especies en España.

Por todo ello solicitamos;

- 1. La revisión de los criterios orientadores para la inclusión de taxones y poblaciones en el catálogo de especies amenazadas, adaptados a los criterios establecidos por la UICN y contando con la participación de cuantos expertos científicos, técnicos, sociedades científicas y ONG sean necesarias para su correcta definición.*
- 2. Esperar a tener el Anteproyecto de Ley de Patrimonio Natural antes de comenzar el proceso de revisión y adecuación del Catálogo Nacional de Especies Amenazadas.*
- 3. La participación de expertos y ONG especializadas en la revisión del Catálogo Nacional de una forma clara, con un calendario de trabajo y una metodología basada en criterios técnicos y científicos.*

Esta petición está firmada por: Amigos de la Tierra, Asociación Herpetológica Española (AHE), Ecologistas en Acción, Greenpeace, Sociedad Española de Biología de Conservación de Plantas (SEBCP), Sociedad Española para la Conservación y Estudio de los Mamíferos (SECEM), Sociedad Española para la Conservación y el Estudio de los Murciélagos (SECEMU), SEO/BirdLife y WWF/ADENA.

CC. Secretario General de Territorio y Biodiversidad

CC. Director General para la Biodiversidad

Por otra parte y en relación con el tema, Juan Manuel Pleguezuelos indica que le parece bien el posicionamiento y la queja de la AHE y que si recordamos, cuando se creó el Consejo asesor de Medio Ambiente ya le escribimos una carta quejándonos de que la AHE no estuviera en ese consejo. Estaban todos los sectores menos nosotros. El Ministerio contestó y dijo que nos tendría en cuenta y que era lógico que la AHE estuviera allí representada. De todas formas, por ahora aún no tenemos representación.

Miguel Ángel Carretero opina que la AHE debería estar representada ya que la SEO lo está.

Juan Antonio Camiñas indica que debe solicitarse de nuevo. Si no se insiste, queda todo en buena voluntad.

Se acepta reanudar el tema una vez pasado el congreso.

A continuación Albert Montori informa sobre los proyectos que se han realizado o se quieren iniciar para los próximos años. Éstos son:

1. Jornada técnica de taxonomía y conservación (Febrero de 2005 en Barcelona). Se realizó el pasado año en la sede del CSIC de Barcelona y al final se convirtió en una jornada únicamente de Taxonomía por la complejidad e importancia de los acuerdos que se tomaron. Como resultado de dicha Jornada se elaboró un documento conjunto que se ha publicado como: Lista Patrón de Anfibios y Reptiles de España. Se acordó posponer para final de verano u otoño la Jornada Técnica de Conservación.
2. Jornada técnica de conservación (septiembre de 2005 en Barcelona). También tuvo lugar en la sede del CSIC en Barcelona y como resultado de la reunión se elaboró una propuesta de nuevas categorías de conservación teniendo en cuenta tanto los cambios sufridos por las poblaciones desde 2002 (año en que se publicó el Libro Rojo) y se asignaron categorías de amenaza a los nuevos taxones descritos. Parte de este documento ha sido presentado por Enrique Ayllón en la ponencia del Catálogo Nacional de Especies Amenazadas (Anfibios y Reptiles).
3. Se entregó en junio de 2005 el último informe del proyecto de actualización del Atlas, con la nueva lista patrón y la actualización de las distribuciones de anfibios y reptiles de España. En dicho informe se ha actualizado la base de datos a diciembre de 2004.
4. Se sigue trabajando en el Proyecto del visor cartográfico y base de datos en entorno web el cual está a la espera de financiación a pesar que el desarrollo técnico por parte de Iñigo Martínez y Santiago Martín Alfageme (STIG) de Salamanca ya está planificado y estructurado.
5. Gustavo Llorente y Alex Richter-Boix de la Universidad de Barcelona han puesto en marcha un Proyecto catalogación y caracterización de ambientes acuáticos en España.
6. Daniel Villero con la AHE ha presentado a la Fundació Territori i Paisatge de La Caixa un proyecto denominado AHEnuario. Este proyecto es una propuesta para la elaboración de una publicación anual (anuario) que recoja las observaciones de anfibios y reptiles realizadas durante un año anterior.

Se abre el turno de preguntas:

Miguel Tejedo: Pregunta si se tiene alguna información previa del estado de las poblaciones para detectar posibles declives.

Albert Montori indica que por el momento no están los datos trabajados, pero que en la base de datos nueva está prevista la inclusión de un campo de población, charca o especie extinta en la localidad.

Mario García-París indica que en la CAM se están haciendo inventarios por parte de los forestales.

Miguel Lizana pregunta qué compromiso hay con el AHEnuario.

Albert Montori contesta que la intención es publicar un pdf con las aportaciones anuales de los participantes, una especie de anuario herpetológico.

Albert Bertolero pregunta qué control habrá sobre los datos.

Se indica que es un anuario fenológico de campo que antes de ser publicado será revisado por los responsables del proyecto ya que además la intención es que esos datos pasen a formar parte de la base de datos de la AHE. Por ello,

además los coordinadores regionales del Atlas recibirán una copia del mismo antes de su publicación para evitar errores.

4. Informe de Vocalías

Relaciones con Portugal (Miguel Angel Carretero).

- Poco hay que decir de la SPH salvo que languidece sin que se publique nada (Folha ¿RIP?) ni nadie le dé el tiro de gracia.
- El Atlas portugués esperamos que esté listo en otoño. Será editado por el ICN (Instituto para a Conservação da Natureza) y, en su momento, la AHE podrá dar difusión para su adquisición por los socios.
- Recuerdo también el acuerdo de Junta para elaborar un Atlas Ibérico en inglés una vez el Portugués haya salido.
- Reiterar la propuesta que hice por mail de hacer un curso de herpetología transfronterizo (Arribes-Douro Internacional o São Mamede-Valencia de Alcántara) el año que viene.
- Finalmente, como ya sabéis gracias a la colaboración de nuestro webmaster se ha difundido ya la primera circular y hojas de pre-inscripción para el 14th OGM-SEH y la 2nd Biology of Vipers Conference que se celebrarán consecutivamente en Oporto del 19 al 23 y del 24 al 27 de octubre, respectivamente. El plazo acaba a final de este mes. Después del verano se enviará la segunda circular y colgaremos las hojas de inscripción definitivas. La entrega de resúmenes será hasta el 31 de marzo del 2007 y el pago de la inscripción sin recargo hasta el 30 de junio de 2007. Esperamos una gran afluencia de herpetólogos españoles.

Informe Biblioteca

Estado de los intercambios: tras haber realizado el envío además de las propuestas de reactivación y de nuevos intercambios, la situación en estos momentos está como sigue:

- En el último envío de publicaciones a los intercambios, realizado en 2004, el número de intercambios fue de 108. En la actualidad, tenemos 90 intercambios activos y otros 11 pendientes de reactivación (han suspendido temporalmente sus envíos debido al retraso que acumulan nuestras publicaciones). De los 7 intercambios pendientes de reactivación, 3 han contestado positivamente. A la lista de 20 nuevas propuestas se sumaron otras 3. De estas 23 nuevas propuestas, 6 han contestado positivamente y 2 negativamente. Pese al tiempo transcurrido desde que se realizó el envío es posible que algunas de las instituciones que no han dado noticias todavía puedan contestar, ya que estos envíos, especialmente los transoceánicos, pueden tardar 2 ó 3 meses en recibirse.
- La situación actual es que contamos 99 intercambios activos.

Donación de separatas:

- El pasado mes de mayo se puso en contacto conmigo Borja Sanchiz para ofrecer a la biblioteca la donación de la colección completa de separatas de Carlos Pérez Santos. La colección cuenta con varios centenares de artículos originales además de fotocopias, aunque no me ha especificado el volumen total de la colección (me temo que será amplia ya que me habla de varios paquetes preparados para el envío).
- En cualquier caso deberíamos, aparte de dejar constancia de esta donación, enviar una carta de agradecimiento al Dr. Pérez Santos, que yo mismo redactaré en nombre de la AHE a menos que se estime otra cosa.

Web y promoción.

Informa Francisco Javier Diego Rasilla: Se han introducido algunas novedades en la web. Ha cambiado su diseño y hay más noticias disponibles. No tiene mucho éxito la solicitud de cuentas de correo hecho que me extraña. Se han actualizado los apartados y se ha introducido la información sobre el congreso de especies invasoras. También se incorporará el índice del volumen 16.

Conservación.

Informa César Ayres

Se han presentado informes con carácter de urgencia a la DGB para los cambios a realizar en el catálogo nacional de especies amenazadas ya que se quería cambiar la catalogación de varias especies canarias.

Tesorería:

Enrique Ayllón presenta los estados de cuentas para 2004-2006.

2004

| CONCEPTO | HABER | DEBE | |
|-----------------------------|-----------------|--------------|----------------|
| BIBLIOTECA | 874,03 | | |
| CD ATLAS Y LIBRO ROJO | | 2296,8 | |
| CUOTAS-TESORERIA | 11397,66 | | |
| DONACIONES | | 900 | |
| ESTUDIO PARASITOL FERRERET | 454,25 | | |
| GASTOS PRESIDENCIA | | 1776,6 | |
| GESPLAN -LAGARTO GOMERA | 224,58 | | |
| IMPUESTOS | | 5012,51 | |
| PAGINA WEB | | 533,78 | |
| PROY. CANARIAS | | 150 | |
| PROYECTO EMYS CAM | 485,18 | | |
| PROY. M.LEPROSA -VILAFRANC | 2218,67 | | |
| REUNION J.D. | | 1965,84 | |
| REVISTA -BOLETIN | | 20341,36 | |
| SECRETARIA GENERAL | | 1915,25 | |
| TESORERIA | | 1333,34 | |
| TESORERIA-GESTORIA | | 1031,52 | |
| ATLAS Y LIBRO ROJO - TRAGSA | 21120,78 | | |
| TOTAL | 36775,15 | 37257 | -481,85 |

| | |
|--------------------|-----------|
| SALDO A 31-12-2003 | 61.662,92 |
| BALANCE AÑO 2004 | -481,85 |
| SALDO A 31-12-2004 | 61181,07 |

| | |
|-----------------|----------|
| SALDO EN C/c | 1179,79 |
| SALDO EN F.INV. | 60001,28 |
| | 61181,07 |

2005

| AREA DE IMPUTACION | IMPORTE |
|-----------------------|-----------------|
| BIBLIOTECA | 2599,64 |
| CUOTAS - SOCIO | 12946,26 |
| DONACIONES | -900,6 |
| BASE DATOS | 69,6 |
| GASTOS BANCARIOS | -504,21 |
| TESORERIA | -1360,99 |
| GESTORIA | -1065,8 |
| IMPUESTOS | -15.793,09 |
| JORNADAS CONSERVACION | -6874,79 |
| JORNADAS TAXONOMIA | -7610,77 |
| PAGINA WEB | -626,4 |
| PRESIDENCIA | -1263,62 |
| PROY.GESPLAN | 3.446,64 |
| PROYECTO CAM EMYS | 4.071,75 |
| PROYECTO TRAGSA | 40.497,99 |
| REVISTA Y BOLETIN | -6.535,19 |
| SECRETARIA GRAL | -539,54 |
| SYMPOSIUM EMYS | -0,60 |
| TESORERIA | -257,03 |
| TESORERIA-PUBLICIDAD | -1.432,06 |
| TOTAL | 18867,19 |

| | |
|--------------------|----------|
| SALDO A 31-12-2004 | 61662,92 |
| BALANCE AÑO 2005 | 18867,19 |
| SALDO A 31-12-2005 | 80530,11 |

| | |
|-----------------|-----------|
| SALDO EN C/c | 19.891,92 |
| SALDO EN F.INV. | 60638,19 |
| | 80530,11 |

2006

| AREA DE IMPUTACION | IMPORTE |
|--------------------|------------------|
| 2º PROY CAM EMYS | -698,46 |
| BIBLIOTECA | 1079,87 |
| CUOTAS SOCIOS | 13888,3 |
| GASTOS BANCARIOS | -952,52 |
| GESTORIA | -810,48 |
| IMPUESTOS | -7634,18 |
| JUNTA DIRECTIVA | -7553,76 |
| OMA VIGO | 82,8 |
| PRESIDENCIA | -160 |
| PROY. EMYS CAM | -8710,34 |
| PROYECTO TRAGSA | -2207,78 |
| REUNION CENEAM | -173,39 |
| REVISTA Y BOLETIN | -31277,58 |
| SECRETARIA GRAL | -399,08 |
| TESORERIA | -874,61 |
| TOTAL | -46401,21 |

| | |
|---------------------------|----------------|
| SALDO A 31-12-2005 | 80530,11 |
| DATO A 30-9-06 | -46401,21 |
| SALDO A 30-09-2006 | 34128,9 |

| | |
|-----------------|------------------|
| SALDO EN C/c | 7.080,26 |
| SALDO EN F.INV. | 27.048,64 |
| | 34.128,90 |

Se aprueban las cuentas de 2004 a 2006 por unanimidad.

Informe de los editores de la Revista

Los editores Javier Lluch y Enrique Font informan al respecto.

Para el volumen 20 tenemos 12 artículos (10 en cada revista), 6 están aceptados y maquetados, faltan 4 que probablemente saldrán de esos 6 y estamos rezando para que lleguen 4 de cara a diciembre.

Para 2007 tenemos un problema. Deberíamos como mínimo recibir 10 más.

Otro aspecto es que de 19 artículos 2 son de autores españoles

Jugar con 10 o 12 artículos hace que no podamos contar con el nivel de exigencia deseado.

Como buena noticia decir que la revista en un estudio biométrico de revistas españolas, la REH está el número 6 de 22. El intercambio con Portugal dejará de hacerse ya que no publican nada y los costes son muy altos.

Los editores animan a los presentes a enviar artículos buenos con buenos gráficos para levantar la revista. Ya aparecen los índices donde se indexan las revistas. En estos años ha aumentado mucho el número de índices en que aparece.

Monografías: Hay en previsión una monografía de *Emys*. Hay 26 trabajos y de momento hemos decidido no darle nombre.

Enrique Ayllón indica que podéis presentar un dossier de subvención. Hay que hablar con el Ministerio de cultura para financiar las publicaciones u otro. El nuevo presidente se hará cargo de la gestión.

Por otra parte se informa de la decisión de no enviar separatas y funcionar sólo por correo electrónico sin papel. No es un problema ya que salvo excepciones, el tiempo de procesado está por debajo de los 2 meses. Además los autores recibirán los pdf.

Informe de los Editores del Boletín

Los editores Pilar Navarro y Francisco Soriano informan sobre el Boletín. El boletín tiene muchos originales goza de buena salud. Se reciben 26 trabajos al año, eso da para 1 boletín al año con más páginas. Lo de los dos boletines sólo el 2000 fue doble. Actualmente los trabajos se han ido alargando en extensión y hemos recibido algunos rechazados de revista. Los trabajos se piden cortos para que se piense en el Boletín. Se han cambiado las normas de publicación. Esperamos tener el próximo en diciembre. Dado el volumen de trabajo se propone la inclusión de un tercer editor para lo que se ha contactado con Xavier Santos quien ya fue editor del mismo.

5. Elección de la sede del próximo Congreso:

Para el próximo congreso Luso-español de Herpetología tenemos la propuesta de la ciudad de Coimbra en Portugal. La propuesta parte de María Xosé Castro. Se pasa a votar la propuesta que se aprueba por unanimidad. También se informa del compromiso por parte de Miguel Tejedo y Adolfo Marco para que se proponga a la Asamblea la aceptación de Sevilla (EBD) como sede para la realización en 2010 del XI Congreso Luso-Espanhol de Herpetologia XV Congreso Español de Herpetología.

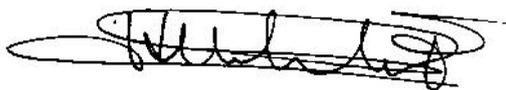
6. Ruegos y Preguntas.

Juan Antonio Camiñas: Como vocal dimiso agradecer la confianza y dar la información en la web. En la secretaria general de pesca hay una sección de tortugas.

Para finalizar el Secretrio General propone que conste en acta el agradecimiento a Vicente Roca Velasco por la labor realizada al frente de la AHE durante su mandato.

Se aprueba por unanimidad.

Y sin nada más a tratar se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria de la AHE a las 20,45 horas del 6 de octubre de 2006 en Donosti



Albert Montori Faura
Secretario General de la AHE

Acta de la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Herpetológica Española celebrada el el viernes 6 de octubre de 2006 en la sede del IX Congreso Luso-Español -XIII Congreso Español de Herpetología en el edificio Ignacio Maria Barriola del Campus de Gipuzkoa de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) en Donosti.

Comienza la Asamblea a las **20:50** horas con la asistencia de 47 personas al inicio. Preside la Asamblea el Presidente de la A.H.E., Vicente Roca Velasco e integran junto a él la mesa el Tesorero, Enrique Ayllón Lopez y el Secretario General, Albert Montori Faura.

Orden del día:

- 1.- Renovación de cargos y elección de nuevas candidaturas a vocales.
- 2.- Turno abierto de palabra

1.- Renovación de cargos y elección de nuevas candidaturas a vocales.

Albert Montori como Secretario General toma la palabra e indica que en la presente Asamblea Extraordinaria deben renovarse los siguientes cargos tal y como se informó en la convocatoria enviada por correo:

Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría General, Vicesecretaría General y vocalías hasta un máximo de 13.

Se indica que en la fecha de cierre de recepción de candidaturas únicamente se han recibido las que siguen:

Ana Andreu Rubio para Presidencia

Jaime Bosch para Vicepresidencia

Miguel Ángel Carretero para Secretaría General

José Antonio Mateo para Vicesecretario General

Francisco Javier Diego Rasilla para Web y promoción AHE

Manuel Ortiz Santaliestra para Biblioteca

César Ayres que ocupaba interinamente el cargo de vocal de conservación y debe ser elegido como tal.

Pilar Navarro Gómez y Xavier Santos para editores del Boletín

Javier Lluch Tarazona y Enrique Font Bisier para Edición de la Revista Española de Herpetología.

Albert Montori Faura y Gustavo Adolfo Llorente Cabrera como vocales responsables de la base de datos.

Adolfo Marco Llorente como vocal de Tortugas marinas

Marc Franch Quintana para vocalía sin asignar.

Una vez presentados los candidatos se procede a la votación cargo por cargo.
Resultados de la votación:

Ana Andreu Rubio para Presidencia

A favor: 47 en contra: 0 abstenciones: 0

Jaime Bosch para Vicepresidencia
A favor: 47 en contra: 0 abstenciones: 0

Miguel Ángel Carretero para Secretaría General
A favor: 46 en contra: 0 abstenciones: 1

José Antonio Mateo para Vicesecretario General
A favor: 47 en contra: 0 abstenciones: 0

Francisco Javier Diego Rasilla para Web y promoción AHE
A favor: 47 en contra: 0 abstenciones: 0

Manuel Ortiz Santaliestra para Biblioteca
A favor: 46 en contra: 0 abstenciones: 1

César Ayres para vocalía de conservación
A favor: 46 en contra: 0 abstenciones: 1

Pilar Navarro Gómez para editora del Boletín
A favor: 47 en contra: 0 abstenciones: 0

Xavier Santos para editor del Boletín
A favor: 46 en contra: 0 abstenciones: 1

Javier Lluch Tarazona para Edición de la Revista Española de Herpetología
A favor: 48 en contra: 0 abstenciones: 1

Enrique Font Bisier para Edición de la Revista Española de Herpetología.
A favor: 49 en contra: 0 abstenciones: 0

Albert Montori Faura como vocal responsables de la base de datos
A favor: 49 en contra: 0 abstenciones: 0

Gustavo Adolfo Llorente Cabrera como vocales responsables de la base de datos.
A favor: 49 en contra: 0 abstenciones: 0

Adolfo Marco Llorente como vocal de Tortugas marinas
A favor: 48 en contra: 0 abstenciones: 10

Marc Franch Quintana para vocalía.
A favor: 48 en contra: 0 abstenciones: 1

Una vez concluida la votación se da lectura a la totalidad de la Junta Directiva de la AHE elegida en la Asamblea Extraordinaria y que queda como sigue:

Presidente: Ana C. Andreu Rubio.
Vicepresidente: Jaime Bosch.
Secretario General: Miguel Ángel Carretero.

Vicesecretario General: José Antonio Mateo.
Tesorero: Enrique Ayllón.
Vocalías:
Francisco Javier Diego Rasilla: Web y promoción AHE.
Manuel Ortiz Santaliestra: biblioteca.
César Ayres: conservación. Es interino en el cargo y debe ser elegido por 4 años..
Pilar Navarro Gómez: Editora Boletín.
Javier Lluch Tarazona: Editor Revista.
Enrique Font Bisier: Editor Revista.
Francisco Soriano Pons: Editor Boletín. No debe ser elegido cumple 2 años
Albert Montori Faura: Responsable de base de datos.
Gustavo Llorente Cabrera: Responsable de base de datos.
Adolfo Marco Llorente: Vocal de Tortugas Marinas
Marc Franch Quintana. Vocal
Xavier Santos Santiró. Editor del Boletín.

2.- Turno abierto de palabra

No hay preguntas.

El Presidente saliente Vicente Roca Velasco hace subir a la mesa a la Presidenta electa Ana Andreu quien agradece la confianza depositada sobre su persona y que espera responder a la misma con trabajo y mucha ilusión por las nuevas perspectivas que se abren para un futuro.

Se produce el aplauso general de los asistentes.

Sin nada más que tratar se da por finalizada la asamblea general extraordinaria de la AHE a las 21,15 horas.

Y para que así conste firman el presidente Saliente y el Secretario General saliente, así como la Presidenta entrante y el Secretario General entrante.

Vicente Roca Velasco
Presidente saliente

Albert Montori Faura
Secretario General saliente

Ana Andreu
Presidenta entrante

Miguel Angel Carretero
Secretario General entrante